



*[Handwritten signature]*  
OK-326091  
WILMER CESAR AYLAS VALENZUELA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE CHACLACAYO



VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 - CHACLACAYO

En el Distrito de Chaclacayo, siendo las 15:00 horas del día 9 de noviembre del 2023 se da inicio a la VI Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal de Chaclacayo, ubicado en la calle las Dalias S/N, siendo esta una sesión de forma presencial convocados previamente por el Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, en cumplimiento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, el cual detalla en el Art. 32 **Sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana pueden ser: 32.1 a.- Ordinarias:** se realizará por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus presidentes, **b.- Extraordinarias:** son convocados por sus presidentes cuando lo estimen necesario, o a petición de la mayoría simple de sus miembros, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la seguridad ciudadana y en su numeral **32.5** donde se indica sobre las Sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se podrán realizar de forma no presenciales, a través de medios electrónicos que permitan la comunicación y garantice la autenticidad de los acuerdos adoptados, se procedió con desarrollo de la sesión conforme a la agenda:



*[Handwritten signature]*  
Leontino Paz Ayala  
Superintendente del Dist. de Chaclacayo  
Dirección General del Gobierno Interior

*[Handwritten signature]*  
O.A. 284791  
JOSE LUIS QUISPE LLANCA  
C.M.D.T.E.P.N.P.  
JEFE DEPARTAMENTO CHOSICA



**I. BIENVENIDA.**

- El Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) hace uso de la palabra y saluda a todos los integrantes asistentes del colegiado dándoles la más cordial bienvenida y luego manifiesta que una vez más, nos encontramos reunidos en la sala de la biblioteca Municipal, y nos corresponde llevar adelante la VI Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC y como corresponde, esta Sesión estará presidida por mi persona

*[Handwritten signature]*  
Maria Isabel Pajón Gutierrez  
Fiscal Adjunta  
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa

**II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

- El Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chaclacayo, procede con la verificación de la asistencia correspondiente. En ese sentido solicita al Secretario Técnico la verificación del QUORUM reglamentario, tomando la asistencia correspondiente para la apertura e inicio de la sesión convocada.
- A continuación, el Secretario Técnico toma la asistencia correspondiente y presenta el detalle del control de asistencia de los integrantes del CODISEC:

|    |  |   |         |
|----|--|---|---------|
| 01 | Sr. Sergio Antonio, BAIGORRIA SEAS     | Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo | ASISTIO |
| 02 | Cmte. PNP. José Luis QUISPE LLANCA     | Jefe del DEPINCRI Chosica - Chaclacayo    | ASISTIO |
| 03 | My. PNP. Wilmer Cesar AYLAS VALENZUELA | Comisario de Chaclacayo.                  | ASISTIO |

*[Handwritten signature]*  
Dra. MARIBEL RIVERA ALVARADO  
JUEFE  
1º Juzgado Penal de Chaclacayo  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

*[Handwritten signature]*  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION DE REGULACION DE ACTIVIDADES DE SALUD LIMA ESTE  
Dra. FADIA GONZALEZ ZOLA ASUNCION  
Coordinadora General de RIS Chaclacayo  
C.M.I.P. 49474

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CHACLACAYO

*[Handwritten signature]*  
Aboy. Miluska América Yauri Guadalupe  
Coordinadora



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



|    |   |  |            |
|----|---|--|------------|
| 04 | Abg. María Isabel PARIONA GUTIÉRREZ           | Representante del Ministerio Público                   | ASISTIO    |
| 05 | Abg. Maribel Ruth HOLGUIN ALVARADO            | Representante del Poder Judicial                       | ASISTIO    |
| 06 | Sra. Rosa Mercedes GALLO MURRILLO DE CASTILLO | Representante de las Juntas Vecinales                  | ASISTIO    |
| 07 | Abg. Luis Abraham PALOMINO ALVAREZ            | Representante de la Defensoría del Pueblo de Lima Este | NO ASISTIO |
| 08 | Abg. Santos Enriqueta CARLIN RUIZ             | Subdirectora de Medio Libres Surquillo (INPE)          | NO ASISTIÓ |
| 09 | Abg. Joselyn Del ROSARIO DE LA CRUZ MENDIBURU | Representante de la Ugel N° 06                         | ASISTIO    |
| 10 | MC. Zoila FACUNDO MUÑOZ                       | Jefe de la Red Integral de Salud (RIS) Chacabayo       | ASISTIO    |
| 11 | Brig. CBP. Hugo Miguel GALLEGOS FLORES        | Jefe de la Compañía de Bomberos de Chacabayo           | ASISTIO    |



OA-284791  
Jose Luis QUISPE LLANCA  
CMOTE PNP  
EFEE DEPINCRI CHOSICA



MINISTERIO DE INTERIORES  
DIRECCION DE REDES INTERIORES  
MC. FACUNDO MUÑOZ  
Coordinadora General de Red  
C.M.F. 4847



Leopoldo Paz Ayala  
Superfector del Dist. de Chacabayo  
Direccion General del Gobierno Interior

Wilver Cesar AYLAS VALENZUELA  
MAJOR PNP

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, se procede con el desarrollo de la VI Sesión.

**III. INFORMES Y PEDIDOS.**

- EL Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana hace la consulta a los señores miembros integrantes del CODISEC, si tienen algún informe o pedido que hacer, agradeceré que se haga en este momento para cuyo efecto se establecerá un orden para su intervención.
- Al no haber ningún informe ni pedido que presentar por parte de los integrantes del CODISEC el Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana le manifiesta al Responsable de la Secretaría Técnica, que pase a indicar los temas de agenda.
- El Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC indica que la agenda a tratarse es la siguiente:

**IV. AGENDA.**

- Juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- Exposición del Proyecto del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, de acuerdo a la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC para su validación por el CODISEC.

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CHACABAYO  
Abog. Miluska América Yauri Guadalupe  
Coordinadora



PODER JUDICIAL  
JUEZ  
Dra. MARIBEL RUTH HOLGUIN ALVARADO

Maria Isabel Pariona Gutierrez  
Fiscal Adjunta  
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Chosica - 1º Despacho

1º Juzgado de Familia de Lurigancho-Chosica y Chacabayo  
CORTE SUPERIOR DE JURISDICCION DE LIMA ESTE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
**CODISEC**  
SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA  
CLA  
CAYO**

01300091  
WILMER CESAR AYLAS VALENZUELA  
MAJOR PNP  
COMITÉ DE CHACACAYO



- A continuación, el Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, invita al Sr. Antonio Baigorria Seas Presidente del Comité a tomar juramento de orden a las siguientes autoridades:

- Sr. Leoncio Paz Ayala  
Subprefecto de Chaclacayo.
- Abg. Miluska America Yauri Guadalupe  
Centro de Emergencia Mujer (CEM).

- Luego de la juramentación, de los nuevos integrantes el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana les da la bienvenida solicitándoles su compromiso de trabajar de forma unida y mancomunada con los demás integrantes del CODISEC por el bien del distrito.

- El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Chaclacayo queda conformado de la siguiente manera:

|    |   |  |            |
|----|---|--|------------|
| 01 | Sr. Sergio Antonio, BAIGORRIA SEAS            | Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo              | ASISTIO    |
| 02 | Sr. Leoncio PAZ AYALA                         | Subprefecto de Chaclacayo                              | ASISTIO    |
| 03 | Cmte. PNP. José Luis QUISPE LLANCAY           | Jefe del DEPINCRI Chosica - Chaclacayo                 | ASISTIO    |
| 04 | My. PNP. Wilmer Cesar AYLAS VALENZUELA        | Comisario de Chaclacayo.                               | ASISTIO    |
| 05 | Abg. María Isabel PARIONA GUTIÉRREZ           | Representante del Ministerio Público                   | ASISTIO    |
| 06 | Abg. Maribel Ruth HOLGUIN ALVARADO            | Representante del Poder Judicial                       | ASISTIO    |
| 07 | Sra. Rosa Mercedes GALLO MURRILLO DE CASTILLO | Representante de las Juntas Vecinales                  | ASISTIO    |
| 08 | Abg. Luis Abraham PALOMINO ALVAREZ            | Representante de la Defensoría del Pueblo de Lima Este | NO ASISTIO |
| 09 | Abg. Santos Enriqueta CARLIN RUIZ             | Subdirectora de Medio Libres Surquillo (INPE)          | NO ASISTIO |
| 10 | MC. Zoila FACUNDO MUÑOZ                       | Jefe de la Red Integral de Salud (RIS) Chaclacayo.     | ASISTIO    |
| 11 | Abg. Joselyn Del ROSARIO DE LA CRUZ MENDIBURU | Representante de la Ugel N° 06                         | ASISTIO    |
| 12 | Abg. Miluska America Yauri Guadalupe          | Representante del Centro de Emergencia Mujer           | ASISTIO    |
| 13 | Brig. CBP. Hugo Miguel GALLEGOS FLORES        | Jefe de la Compañía de Bomberos de Chaclacayo          | ASISTIO    |

0A-284791  
Jefe Luis QUISPE LLANCAY  
CMDTE PNP  
DEPINCRI CHOSICA



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS Y DE SALUD LIMA ESTE  
MC. FACUNDO MUÑOZ  
Coordinadora CEM

01300091  
WILMER CESAR AYLAS VALENZUELA  
MAJOR PNP  
COMITÉ DE CHACACAYO



Leóncio Paz Ayala  
Subprefecto del Dist. de Chaclacayo  
Dirección General del Subterreno Interior

María Isabel Pariona Gutiérrez  
Fiscal Adjunta

Dra. MARIBEL RUTH HOLGUIN ALVARADO  
JUEZ

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CHACACAYO

Abg. Miluska America Yauri Guadalupe  
Coordinadora



1° Fiscalía Provincial Penal Corporativa



- Acto seguido el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo indica al pleno que se continuara con el desarrollara del segundo punto de la agenda para ello invita al Cmte. EP. @ Carlos Fidel Solari García Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Chaclacayo y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC para que inicie su ponencia de sustentación del Proyecto del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 para su validación por el CODISEC.

- El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace uso de la palabra y saluda a todas las autoridades integrantes del CODISEC e inicia su ponencia haciendo referencia de la ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y de las instancias que la conforman como son Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, Comités Regionales de Seguridad Ciudadana, Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana y Comités Distritales de Seguridad Ciudadana así mismo indico que el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana es un instrumentos de gestión que orientan el quehacer en materia de seguridad ciudadana en los ámbitos regional, provincial, distrital y es el principal órgano de gestión. Luego manifestó que el presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del 2024-2027 ha sido laborado de acuerdo a la Directiva N°006-2023-IN-DGSC (RM N° 0786-2023-IN) **Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana**” acto seguido explico sobre todos los procedimientos que se ha realizó para la elaboración del diagnóstico de Seguridad Ciudadana basadas en información general, factores de riesgo que afectan la Seguridad Ciudadana y situación actual de la Seguridad Ciudadana e integrantes del CODISEC de Chaclacayo de los años 2017-2023, así mismo indico que después de realizado el análisis de la información se obtuvo una matriz de priorización de hechos delictivos los mismo que presentan el siguiente orden de prelación, estos son: 1.- Violencia Física (30364), 2.- Micro comercialización de Drogas, 3.- D.C.P (robo, hurto, estafa, y otras defraudaciones) 4.- Extorsión 5.- Delito Informático, 6.- Violencia Psicológica (30364) 7.- Violencia Sexual (30364) 8.- Secuestro (agravado, al paso y Tentativa) luego manifestó que con esta información se elaboró el contenido del Marco Estratégico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 el cual contiene la Visión, Misión, Situación futura deseada, Matriz de actividades Estratégicas, Matriz de actividades Estratégicas nuevas y Matriz de Inversión Pública en Materia de Seguridad Ciudadana las mismas que están alineadas con los 5 Objetivos Prioritarios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana – 2030 luego presento la matriz del Cuadro de Actividades Estratégicas del PADSC-2022-2027, la misma que contiene objetivos Estratégicos, líneas de acción, Actividades Estratégicas, Unidades de Medida y Responsables de la Ejecución. Luego indico que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 es un instrumento de gestión que orientan el quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital, donde cada uno de los miembros integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana tiene una misión que cumplir, si todos impulsamos la ejecución de todas las actividades programadas en el presente plan, ténganlo por seguro que la Victimización se va a reducir en el distrito de Chaclacayo, Termina su ponencia solicitando a todos los integrantes del CODISEC la **validación** del presente plan.

- Acto seguido el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo agradece la ponencia al funcionario y realiza la consulta a todos los integrantes del CODISEC si tienen alguna comentario, observación o consulta que desean realizar.

OA-284791  
ose Luis QUISPE LLANCA  
CIMDTE PNP

MINIST  
RIO DE SALUD  
DIRECCION DE REDES  
ZONAS DE SALUD LIMA ESTE  
MICA SANCUDO  
UNOZ ZOLA ASUNCION  
Coordinadora  
C  
P 48474

IMP PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CHAACLACAYO  
Abog. Miluska América Vauri Guadalupe  
Coordinadora

Wimer Cesar ATLAS VALENZUELA  
MAJOR PNP  
COMISARIO DE CHACLACAYO

Maria Isabel Paniña Gutierrez  
Fiscal Adjunta  
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa  
de Chacabuco - 10 Dasnach

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
SUPERINTENDENCIA DEL GOBIERNO INTERIOR  
Superintendencia del Dist. de Chaclacayo  
Direccion General del Gobierno Interior  
Leonora Paz Ayala

PODER JUDICIAL  
Dra. MARIBEL RUTH POLGUIN ALVARADO  
JUEZ  
1º Juzgado de Paz Letificado de Lurigancho-Choslaya-Chaclacayo  
CORTE SUPERIOR de Justicia





Al no haber ninguna observación al proyecto del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 por parte de los integrantes del CODISEC, el presidente procede a someter a votación la Validación del presente plan.

Todos los integrantes del CODISEC asistentes a la VI Sesión Ordinaria, levantaron la mano en señal de aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027

V. ACUERDOS.

- Realizar todas las gestiones administrativas ante las respectivas Gerencias y Subgerencias de la Municipalidad de Chaclacayo a fin de que el Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del Distrito de Chaclacayo sea **aprobado por el Consejo Municipal mediante una Ordenanza Municipal** para su plena ejecución en los años indicados.

El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace uso de la palabra e indica que, al no haber ninguna intervención por parte de colegiado, se invita al Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo- CODISEC a dar sus palabras de cierre de la presente reunión.

EL Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana inicia sus palabras de sierra dirigiéndose a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- Chaclacayo agradeciéndoles por su presencia activa y por su involucramiento en temas de seguridad ciudadana, luego manifestó que hoy nos convocó la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, la misma que será la base para el desarrollo de próximas acciones concertadas, luego nuevamente dio la bienvenida a las dos nuevas autoridades que se integran al CODISEC y les comino para que realicen un trabajo articulado, acto seguido informo sobre las últimas acciones que se han realizando en favor de la seguridad ciudadana del distrito, como la suscripción de convenio de Botón de Pánico y convenio para sesión de uso de motos con la Municipalidad de Lima Metropolitana, reuniones con funcionarios del Centro Integrado de Control de Lima Metropolitana con el fin de verificar el funcionamiento e integración con el Central de Cámaras de Chaclacayo, el Grupo EMOES – Escuadrón Motorizado de Operaciones Especiales se encuentra realizando contantes patrullajes disuasivos en el distrito, así mismo informo que en una última reunión que sostuvo con la Municipalidad de Lima Metropolitana se ha solicitado la viabilidad de la activación de una comisaria exclusiva para el distrito y termina su mensaje indicando que se viene articulando y trabajando constantemente con un objetivo común, en beneficio de nuestros Vecinos por lo que apela a la unidad de este comité y de todos los vecinos.

Al no haber más puntos de agenda, siendo las 15:45 del mismo día se da por concluida la sesión procediendo con la firma de los integrantes asistentes en señal de conformidad.

OA-284791  
Jose Luis QUISPE LLANCA  
CMOTE PNP  
FFE DEPINCRI' CHOSIC

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD LIMA ESTE

COMISARIA DE CHOSICA

UNIDAD ZONAL ASUNCIÓN  
Gerencia de RIS Chaclacayo  
C/ V. P. 49474



Leonor Paz Ayala  
Superfectora del Dta. de Chaclacayo  
Direccion General del Gobierno Interior

PODER JUDICIAL

Dra. MARIBEL RIVERA HOLGUIN ALVARADO

Juzgado de Paz-Letrao de Luchancho-Chosica y Chaclacayo  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

Maria Isabel Pariona Gutiérrez  
Fiscal Adjunta  
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa  
de Chosica - 1º Despacho

Wilver Caspi Atlas Valenzuela  
MAJOR PNP  
COMISARIO

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CHACLACAYO

.....  
Aboj. Miluská América Yauri Guadalupe  
Coordinadora





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
**CODISEC**  
 SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA  
 CLA  
 CAYO**

|   |   |
|---|---|
|  <p><b>MUNICIPALIDAD DE CHACACAYO</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>-----<br/> <b>SERGIO ANTONIO BAIGORRIA SEAS</b><br/>     ALCALDE</p>            |  <p><i>[Signature]</i></p> <p>OA-284791<br/>     José Luis QUISPE LLANCA<br/>     CMDTE PNP<br/>     EFE DEPINCR/ CHOSICA</p>                              |
|  <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Leoncio Paz Ayala</b><br/>     Superfecto del Dist. de Chacacayo<br/>     Dirección General del Gobierno Interior</p> | <p><b>MINISTERIO DE SALUD</b><br/>     DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>MC. FACUNDO MUÑOZ ZOILA ASUNCION</b><br/>     Coordinadora General De RIS Chacacayo<br/>     C.M.P. 48474</p>   |
| <p><b>4IMP PROGRAMA NACIONAL AURORA</b><br/>     CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CHACACAYO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>-----<br/> <b>Abog. Miluska América Yauri Guadalupe</b><br/>     Coordinadora</p>                                | <p><b>PODER JUDICIAL</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Dra. MARIBEL RUTH HOLGUIN ALVARADO</b><br/>     JUEZ</p> <p>1º Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosica y Chacacayo<br/>     CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE</p> |
|  <p><i>[Signature]</i></p>   | <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Poncaes Gallo de Castillo</b><br/>     Coord. Distrital JUSE<br/>     Chacacayo</p>   |



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
**CODISEC**  
SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA  
CLA  
CAYO**

|  |   |
|--|---|
|  <p>PA-346091<br/>Wilmer Casco AYLAS VALENZUELA<br/>MAYOR PNP<br/>COMISARIO DE CHACLACAYO</p> |  <p>Maria Isabel Pariona Gutierrez<br/>Fiscal Adjunta<br/>1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa<br/>de Chosica - 1º Despacho</p> |
|  <p>Alfredo Borberos<br/>BORBEROS 115</p>  |   |
|  |   |